

**Acta de Acuerdos Comité de Gestión Académica Ampliado (CGAA)
Iniciativa Bicentenario de Revitalización de las Humanidades, Artes, Ciencias Sociales
y de la Comunicación**

Primera sesión -Viernes 11 de julio de 2008

1) Asistieron: Víctor Pérez, Rector de la Universidad de Chile; Pablo Oyarzún, Director Iniciativa Bicentenario; Loreto Rebolledo, Directora Alterna Iniciativa Bicentenario; Luis Ayala, Vicerrector Económico, Representante de Rectoría; Francisco Martínez, Representante de Rectoría; Marcelo Arnold, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Jorge Hidalgo, Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Raúl Morales, Decano de la Facultad de Ciencias; Daniel Grez, funcionario de la Facultad de Ciencias Sociales; Pablo Soto, estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales; Carlos Ossa, académico del Instituto de la Comunicación e Imagen; Fernando Valdivia, funcionario del Instituto de la Comunicación e Imagen; Francisco Figueroa, estudiante del Instituto de la Comunicación e Imagen; Alejandra Araya, académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Myriam Barahona, funcionaria de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Montserrat Rojas, estudiante de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Beatriz Estuardo, funcionaria del Programa de Bachillerato; José Zapata, estudiante del Programa de Bachillerato; Pablo del Río, funcionario de la Facultad de Ciencias; Diego Martínez, estudiante de la Facultad de Ciencias; Fernando García, académico de la Facultad de Artes Centro; Esteban García, funcionario de la Facultad de Artes; Diego Valderrama, estudiante de la Facultad de Artes Centro; Gonzalo Díaz, académico de la Facultad de Artes Las Encinas; Viviana Silva, estudiante de la Facultad de Artes Las Encinas.

Se excusaron por estar fuera de Santiago: Faride Zerán, Directora del ICEI; Jorge Babul, Director del Programa de Bachillerato y Jesús Redondo, representante académico de la Facultad de Ciencias Sociales.

2) El Sr. Rector ratifica la constitución de este Comité, en atención al acuerdo de la Mesa de Diálogo, con la única salvedad de integrar a un segundo representante de Rectoría, que será el Prof. Francisco Martínez.

3) El Sr. Rector da la bienvenida a los integrantes del Comité y señala que la tarea de esta nueva instancia será entregar sus resultados en un plazo de 30 días, con los siguientes alcances:

- Se trabajará sobre el documento de mayo de 2008, asumiendo los objetivos y las líneas estratégicas.

- Se definirán los puntos en los que existen eventuales disensos. Se les procesará en la discusión del Comité de Gestión Académica Ampliado, y aquellos puntos que no tengan acuerdo serán llevados a consulta de la comunidad. La propuesta que así resulte, realizada la consulta a la comunidad correspondiente, se llevará a los Consejos de Facultad e Instituto para su aprobación.

3) Se acuerda establecer un Comité Directivo encargado de la coordinación del CGAA, integrado por el Director del Proyecto, Pablo Oyarzún, la Directora Alterna, Loreto Rebolledo, el representante del Sr. Rector, Francisco Martínez, y un representante de cada estamento, elegido por sus pares. En el caso de los académicos, se eligió a la Profesora Alejandra Araya, de la Facultad de Filosofía y Humanidades. En representación de los Decanos y Directores, se eligió al Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Jorge Hidalgo; con el Decano Marcelo Arnold, de la Facultad de Ciencias Sociales, como alterno. En el caso de los estudiantes se eligió a Viviana Silva, de la Facultad de Artes, y en el de los funcionarios a Myriam Barahona, de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

4) Se determina que el Comité Directivo sesionará inmediatamente después de la reunión del CGAA para establecer sus líneas de funcionamiento.

5) Se acuerda que las reuniones del CGAA se realizarán los días lunes, miércoles y viernes, en la Sala Eloísa Díaz de Casa Central, a partir de las 9 horas.

6) Se decide que los integrantes de la Comisión no podrán ser reemplazados por representantes alternos.-